



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**ACTA SIMPLE
DA-006/2021**

La Dirección Administrativa del **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)**, órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, la cual constituye una entidad de Derecho Público, legalmente constituida conforme a la ley 29-11, del veinte (20) de enero del año dos mil once (2011), con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Gubernamental No. 430115487, con domicilio y asiento principal sito en la Avenida Jimenez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". A propósito del proceso Adquisición de aires acondicionados y serpentines para el TSE, mediante el procedimiento de compra menor, expediente TSE-CM-08-014R-2021, de fecha diecisiete (17) de mayo del 2021, por un valor referencial inicial de **RD\$ 965,00.00**, cumpliendo los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidas por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

Por cuanto: fueron invitadas once (11) empresas a presentar su mejor oferta SUPRA SOLUTIONS, S.R.L; PRIETO NOUEL, SRL; CLIMATIZACIONES Y ACABADOS CLIMACA, SRL; TECNIFRIO QUINTERO, SRL; VEGAZO INGENIEROS ELECTROMECAVICOS, SRL; SANTOS DALMAU, SAS; REFRI-SERVICIOS BERNARDO S.A.; MONTEMARKET, SRL; AIRES DOMINICANOS, SRL; REFRIGERACION TECNICA ,SRL y VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO, SRL.

Por cuanto: presentaron ofertas cuatro (4) empresas: SUPRA SOLUTIONS, S.R.L; VEGAZO INGENIEROS ELECTROMECAVICOS, SRL; VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO y CLIMATIZACIONES Y ACABADOS CLIMACA, SRL, SRL a las que se procedió aperturar sus sobres y remitir a los peritos asignados para la evaluación de cumplimiento por parte de la Dirección Administrativa y la Unidad Operativa de Compra y contrataciones, tal cual se cita en el **PD-DAF-05 Compras Menores** "La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente, conjuntamente con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en el plazo establecido en las invitaciones y la Convocatoria, reciben las Ofertas Económicas, en sobres debidamente cerrados y posteriormente, proceden a su apertura y análisis", resultando lo siguiente:

Por cuanto: tomando en cuenta la naturaleza del tipo de servicio se le asignó la responsabilidad de evaluar técnicamente al Ing. Sergio Ramón Roque, Encargado de Mantenimiento y al Sr. Juan Yovanny Burgos, electricista de Servicios Generales. Las propuestas se evaluaron identificándose de la siguiente forma: SUPRA SOLUTIONS, S.R.L (PROVEEDOR A); VEGAZO INGENIEROS ELECTROMECHANICOS, SRL (PROVEEDOR B); VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO, SRL (PROVEEDOR C) y CLIMATIZACIONES Y ACABADOS CLIMACA, SRL (PROVEEDOR D);

Informe Pericial y Evaluación Técnica remitida por el Ing. Sergio Roque:



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIVISION DE MANTENIMIENTO**

Santo Domingo, D.N.
14 de junio 2021

Esperanza Mondesi.
Directora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto: Remisión informe y cuadro de evaluación expediente TSE-CM-08-014R-2021
Adquisición de aires acondicionados y serpentines para el TSE.


Ing. Sergio R. Roque M.
Encargado de Mantenimiento
TSE



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIVISION DE MANTENIMIENTO**

Informe Técnico

La División de Mantenimiento del **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)**, órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, la cual constituye una entidad de Derecho Público, legalmente constituida conforme a la ley 29-11, del veinte (20) de enero del año dos mil once (2011), con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Gubernamental No. 430115487, con domicilio y asiento principal sito en la Avenida Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 36, Párrafo I cito: "Será responsabilidad del Comité de Compras y contrataciones, la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas".

A propósito del proceso Adquisición de aires acondicionados y serpentines, mediante el procedimiento de compra menor, expediente TSE-CM-08-014R-2021, de fecha primero (01) de junio de 2021, por un valor referencial inicial de **RDS 965,000.00**, cumpliendo los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

Por cuanto: Fueron invitadas diez (11) empresas a presentar su mejor oferta: Supra Solutions S.R.L., Prieto Nouel S.R.L., Climatizaciones y Acabados Climaca S.R.L, TecniFrio Quintero S.R.L, Vegazo Ingenieros Electromecánicos S.R.L, Santos Dalmau SAS, Refri-Servicios Bernardo, Monte Market SRL, Aires Dominicanos SRL, Refrigeración Técnica SRL, Victor Garcia Aire Acondicionado SRL.

Por cuanto: Se presentaron a la visita técnica cinco (5) empresas de las invitadas e interesadas: Acabados Climaca S.R.L, Refri-Servicios Bernardo, Monte Market, Victor Garcia A/AC, Refrigeración Tec.

Por cuanto: Presentaron ofertas cuatro (4) empresas de las invitadas e interesadas: Proveedor A, Proveedor B, Proveedor C, Proveedor D.

Luego de la sesión de apertura de los sobres, las ofertas técnicas pasaron a evaluación resultando lo siguiente:



1. Proveedor A:

- Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en la ficha técnica para el ítem 1.
- Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en la ficha técnica para los ítems 2 y 3. Los aires Split ofertados por la empresa son marca LENNOX (Calidad alta) y se ajustan perfectamente a las condiciones ambientales a las que estarán expuestos.

2. Proveedor B:

- Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en la ficha técnica para el ítem 1.
- Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en la ficha técnica para los ítems 2 y 3. Los aires Split ofertados por la empresa son marca LENNOX (Calidad alta) y se ajustan perfectamente a las condiciones ambientales a las que estarán expuestos.

3. Proveedor C:

- Este Oferente no ofertó el ítem 1.
- Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en la ficha técnica para los ítems 2 y 3. Los aires Split ofertados por la empresa son marca AIRMAX (Alta Calidad) y se ajustan perfectamente a las condiciones ambientales a las que estarán expuestos.

4. Proveedor D:

- Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en la ficha técnica para el ítem 1.
- Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en la ficha técnica para los ítems 2 y 3. Los aires Split ofertados por la empresa son marca COMFORT TIME (Calidad Media).

Por lo anterior mencionado recomendamos utilizar aires acondicionados Split de alta calidad debido a que resisten mejor las condiciones ambientales desfavorables de la zona (Corrosión por Salitre), además la vida útil de estos equipos es mucho mayor en comparación con equipos de menor calidad y las pérdidas de eficiencia a través del tiempo son mucho menores en equipos de alta calidad.

Atentamente,


Ing. Sergio R. Roque M.
Enc. de Mantenimiento, TSE.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
EVALUACION TECNICA



Expediente: TSE-CH-08-014R-2021 Adquisición de aires acondicionados y serpentines para el TSE
 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Compras Menores
 Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RD\$965,000.00
 Fecha de la solicitud : 09/04/2021
 Fecha de la invitación: 01/06/2021

- 11 Empresas invitadas
 1- SUPRA SOLUTIONS, S.R.L
 2- PRIETO NOVEL, SRL
 3- CLIMATIZACIONES Y ACABADOS CLIMACA, SRL
 4- TECNIFRIO QUINTERO, SRL
 5- Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL
 6- Santos Dalmau, SAS

- 7- Refri-Servicios Bernardo S.A
 8- Montemarket, SRL
 9- Aires Dominicanos, SRL
 10- REFRIGERACION TECNICA, SRL
 11- VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO, SRL

- Empresas que presentaron ofertas
 1-SUPRA SOLUTIONS, S.R.L
 2-Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL
 3-Victor Garcia Aire Acondicionado, S.R.L
 4-CLIMATIZACIONES Y ACABADOS CLIMACA, SRL

Item	Código	Descripción	Cant.	Proveedor A Cumplimiento	Proveedor B Cumplimiento	Proveedor C Cumplimiento	Proveedor D Cumplimiento
1	40101704	Panels de Serpentin. Suministro e instalación de cuatro (4) paneles de serpentín (44 x 45 piug) con tuberías de cobre y alambres de aluminio con recubrimiento anticorrosivo, puesta en marcha de equipo y desmonte de cuatro (4) paneles de serpentines existentes. Incluir materiales varios para instalación. (Anexar listado de materiales).	4	Cumple	Cumple	No ofertó	Cumple
2	40101704	Suministro e instalación de dos (2) unidades de aires acondicionados Split de 12,000 BTU, eficiencia 20 Inverter, 220V/60Hz/1PH, R-410A. Incluye elemento de unidades existentes, materiales para instalación, bases para condensadores, cambio de posición y rotación de jaulas, recubrimiento anticorrosivo de fábrica y mano de obra de instalación. -1 unidad, Oficina de Dirección de Rectificación de Actas. -1 unidad, Oficina de Dirección Inspectoría Mezzanine de Rectificación de Actas.	2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	40101704	Suministro e instalación de tres (3) unidades de aires acondicionados Split de 24,000 BTU, eficiencia 19 Inverter, 220V/60Hz/1PH, R-410A. Incluye elemento de unidades existentes, materiales para instalación, bases para condensadores, recubrimiento anticorrosivo de fábrica y mano de obra de instalación. 1 unidad, Atención al Ciudadano de Rectificación de Actas. 1 unidad, Recepción de Rectificación de Actas. 1 unidad, Inspectoría Mezzanine de Rectificación de Actas.	3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Realizado por:

Froy Solorzano
 Ing. Sergio Román
 Encargado de mantenimiento TSE

Fecha: 14 de junio 2021

COM

**Informe Pericial y Evaluación Técnica remitida por Sr. Juan Yovanny Burgos,
electricista de Servicios Generales:**



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIVISION DE MANTENIMIENTO**

Santo Domingo, D.N.
14 de junio 2021

Esperanza Mondesi.
Directora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto: Remisión informe y cuadro de evaluación expediente TSE-CM-08-014R-2021
Adquisición de aires acondicionados y serpentines para el TSE.

Distinguida Sra.:

Muy cortésmente, después de un cordial saludo y para los fines de lugar, tenemos a bien remitirle el informe y cuadro de evaluación técnica, expediente TSE-CM-08-014R-2021 Adquisición de aires acondicionados y serpentines para el TSE.

Siempre a sus órdenes,

Atentamente,


Sr. Juan Yovanny Burgos.
Electricista TSE





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIVISION DE MANTENIMIENTO**

Santo Domingo, D.N.
14 de junio 2021

Esperanza Mondesi
Directora Administrativa
Su Despacho.

Asunto: Informe de evaluación técnica proceso No. TSE-CM-08-014R-2021

Distinguida Sra.:

Después de un cordial saludo, tengo a bien informarle que a propósito del proceso Adquisición de aires acondicionados y serpentines para el TSE, mediante el procedimiento de Compra menor, expediente TSE-CM-08-014R-2021, de fecha primero (01) de junio de 2021, para el cual me solicitaron evaluar las ofertas técnicas presentadas por las empresas que acudieron a participar en el proceso ya antes mencionado, cumplen con las necesidades del servicio planteadas en el requerimiento y fichas técnicas, tengo a bien informar mi parecer.

Habiendo recibido y evaluado las ofertas técnicas de las empresas:

- PROVEEDOR A.
- PROVEEDOR B.
- PROVEEDOR C.
- PROVEEDOR D.

Expreso lo siguiente:

❖ **PROVEEDOR A:**

- o Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas para los ítems 1, 2 y 3.

- ❖ **PROVEEDOR B:** Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas para los ítems 1, 2 y 3.
- ❖ **PROVEEDOR C:** Este Oferente no ofertó el ítem 1 y cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en la especificación técnica para el ítem 2 y 3.
- ❖ **PROVEEDOR D:** Este Oferente cumplió técnicamente con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas para los ítems 1, 2 y 3.

Atentamente,



Juan Yovanny Burgos.
Electricista, TSE



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
EVALUACION TECNICA



Expediente: TSE-CM-06-014R-2021 Adquisición de aires acondicionados y serpendines para el TSE
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Compras Menores
Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RD\$955,000.00
Fecha de la solicitud : 09/04/2021
Fecha de la invitación: 01/06/2021

11 Empresas invitadas

- 1- SUPRA SOLUTIONS, S.R.L
- 2- PRIETO NOUEL, SRL
- 3- CLIMATIZACIONES Y ACABADOS CLIMACA, SRL
- 4- TECNIFRIO QUINTERO, SRL
- 5- Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL
- 6- Santos Dalmau, SAS

- Empresas que presentaron ofertas
- 1-SUPRA SOLUTIONS, S.R.L
 - 2-Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL
 - 3-Victor Garcia Aire Acondicionado, S.R.L
 - 4-CLIMATIZACIONES Y ACABADOS CLIMACA, SRL

- 7- Refri-Servicios Bernardo S.A
- 8- Montemarket, SRL
- 9- Aires Dominicanos, SRL
- 10- REFRIGERACION TECNICA, SRL
- 11- VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO, SRL

Item	Código	Descripción	Cant.	Proveedor A Cumplimiento	Proveedor B Cumplimiento	Proveedor C Cumplimiento	Proveedor D Cumplimiento
1	40101704	Faseas de Serpendin. Suministro e instalación de cuatro (4) paneles de serpendin (44 x 45 pulgadas) con tuberías de cobre y sietas de aluminio con recubrimiento anticorrosivo, puesta en marcha de equipo y limpieza de cuatro (4) paneles de serpendines existentes. Incluir materiales varios para instalación. (Abasar baseo de materiales).	4	Cumple	Cumple	No ofertó	Cumple
2	40101704	Suministro e instalación de dos (2) unidades de aires acondicionados Split de 12,000 BTU, eficiencia 20 Inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye desmonte de unidades existentes, materiales para instalación, bases para condensadores, cambio de posición y readecuación de jaulas, recubrimiento anticorrosivo de fibra y mano de obra de instalación. *1 unidad, Oficina de Directora de Rectificación de Actas. *1 unidad, Oficina de Directora Inspectora Mezzanine de Rectificación de Actas.	2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	40101704	Suministro e instalación de tres (3) unidades de aires acondicionados Split de 24,000 BTU, eficiencia 19 Inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye desmonte de unidades existentes, materiales para instalación, bases para condensadores, recubrimiento anticorrosivo de fibra y mano de obra de obra de instalación. 1 unidad, Atención al ciudadano de Rectificación de Actas. 1 unidad, Recepción de Rectificación de Actas. 1 unidad, Inspección Mecánica de Rectificación de Actas.	3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Realizado por:

Juan Yegor
Sr. Yovanny Burgos
Ejecutor TSE

Fecha: 14 de junio 2021

COM

Por cuanto: La evaluación técnico-económica realizada a las propuestas presentadas por las empresas dio como resultado, la adopción de la siguiente decisión:

Primero: SE ADJUDICA el ítem Núm. 1 a la empresa **Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL**, por el monto de **Trescientos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos con 77/100 (RD\$323,468.77)** de acuerdo a su propuesta de fecha 03/06/2021.

Ítem	Código	Descripción	Cant.	Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL (Proveedor B)				Cumplimiento
				Precio Unitario	Sub Total	Itbis	Total	
1	40101704	Paneles de Serpentin. Suministro e Instalación de cuatro (4) paneles de serpentín (44 x 45 pulg) con tuberías de cobre y aletas de aluminio con recubrimiento anticorrosivo, puesta en marcha de equipo y desmonte de cuatro (4) paneles de serpentines existentes. Incluir materiales varios para instalación.	4	RD\$68,531.52	RD\$274,126.08	RD\$49,342.69	RD\$323,468.77	Cumple

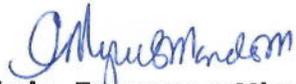
Sub total RD\$274,126.08
 Itbis RD\$49,342.69
 Total adjudicar RD\$323,468.77

Segundo: SE ADJUDICAN los ítems Núm. 2 y 3 a la empresa **Victor Garcia Aire Acondicionado, S.R.L**, por el monto de **Doscientos setenta y siete mil pesos con 00/100 (RD\$277,000.00)** de acuerdo a su propuesta de fecha 04/06/2021.

Ítem	Código	Descripción	Cant.	Victor Garcia Aire Acondicionado, S.R.L (Proveedor C)				Cumplimiento
				Precio Unitario	Sub Total	Itbis	Total	
2	40101704	Suministro e instalación de dos (2) unidades de aires acondicionados Split de 12,000 BTU, eficiencia 20 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye desmonte de unidades existentes, materiales para instalación, bases para condensadores, cambio de posición y readecuación de jaulas, recubrimiento anticorrosivo de fábrica y mano de obra de instalación. •1 unidad, Oficina de Directora de Rectificación de Actas. •1 unidad, Oficina de Directora Inspectoría Mezzanine de Rectificación de Actas.	2	RD\$30,932.20	RD\$61,864.40	RD\$11,135.60	RD\$73,000.00	Cumple
3	40101704	Suministro e instalación de tres (3) unidades de aires acondicionados Split de 24,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye desmonte de unidades existentes, materiales para instalación, bases para condensadores, recubrimiento anticorrosivo de fábrica y mano de obra de instalación. 1 unidad, Atención al ciudadano de Rectificación de Actas. 1 unidad, Recepción de Rectificación de Actas. 1 unidad, Inspectoría Mezzanine de Rectificación de Actas.	3	RD\$57,627.12	RD\$172,881.36	RD\$31,118.64	RD\$204,000.00	Cumple

Sub total RD\$234,745.76
 Itbis RD\$42,254.24
 Total Adjudicar RD\$277,000.00

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez (10) de la mañana, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).



Licda. Esperanza Miguelina Mondesi Morales
Directora Administrativa

